

Acta N°13 / 2024 -2025

Reunión Ordinaria de Directorio

Fecha: 16 de abril de 2025

Lugar: Video conferencia por zoom

Asisten: Dres. Carmen Gloria Aylwin; presidenta; Jorge Fabres, vicepresidente, Sociedad Chilena de Pediatría, Eghon Guzmán past presidente, Rodrigo Mansilla, secretario general, Sociedad Chilena de Gastroenterología, Lorenzo Naranjo; tesorero, Soc. Chilena de Cardiología ; Annelise Goecke , Sociedad Médica de Santiago, Paula Vargas , Soc. Chilena de Obstetricia y Ginecología, Francisca Ugarte, Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes., Roxana Sepúlveda, Sociedad Chilena de Medicina Familiar, Dra. Jacquelinne Lacrampette, Sociedad de Neurocirugía de Chile.

Se excusa: Dres. Verónica Fonseca, Nicolás Velasco

Tabla

1. Aprobación acta anterior
2. Elección Logo conmemorativo 25 años ASOCIMED
3. Planificación Ceremonia Conmemorativa 25 años ASOCIMED
4. Síntesis Jornadas de discusión del “Plan de Formación de Especialistas” MINSAL
5. Propuesta comunicada ASOCIMED Vacunas
6. Informe resultados elección” Consejo de la Sociedad Civil del ISP”
7. Varios

A las 13:05 se inicia la reunión

1. Se aprueba acta anterior. Previo a iniciar los puntos de la tabla, la Dra. Aylwin comunica que el Dr. Nicolás Velasco será distinguido como “Miembro Honorario” de la Academia Chilena de Medicina, en ceremonia que se efectuará el 24 de abril en el Instituto de Chile, y a la que asistirá en representación de ASOCIMED. Se envió carta de felicitación de parte del directorio por el merecido reconocimiento. La noticia es muy bienvenida.
2. Se elige entre varias propuestas un logo conmemorativo de los 25 años de ASOCIMED. Será usado en toda la documentación, página web y comunicaciones durante el año 2025.
3. Se comunica que por gestión efectuada por el Dr. Guzmán ante el presidente del Instituto de Chile, Dr. Sergio Lavandero, se autorizó que la ceremonia conmemorativa 25 años ASOCIMED, se realice en el Salón de Honor de dicho Instituto. Esta se efectuará el 21 de agosto a las 12:00 horas, horario que facilita la asistencia a los directores de regiones.

4. Se hace un esbozo general de lo que será la ceremonia. Se invitó al Dr. Rodolfo Armas, fundador, presidente durante los primeros años fundacionales y principal gestor de los estatutos de ASOCIMED a dar la conferencia inicial en la cual se haga referencia a los fundamentos que llevaron a la fundación de ASOCIMED, sus principales objetivos y su particular visión acerca de la institución. Posteriormente se solicita al Dr. Guzmán, que ha formado parte de varios directorios y reciente past presidente se refiera a los principales aportes y actividades efectuadas por ASOCIMED en sus 25 años. Finalmente, una conferencia centrada en las Sociedades Científicas para destacar su rol relevante en la formación médica y progreso de la medicina en cada una de sus disciplinas en nuestro país. Para esta última conferencia el directorio designa la Dra. Aylwin. Cada una tendrá una duración de 15 minutos y cada expositor debe centrar su participación en el tema específico que le toca desarrollar. Durante la ceremonia se hará el reconocimiento como presidente Emérito al Dr. Eghon Guzmán y reconocimientos a miembros que se han destacado por su gran compromiso y participación en directorios anteriores. Se amenizará con un grupo musical y al final se ofrecerá un cóctel a los asistentes
5. La Dra. Aylwin informa sobre la tercera jornada y final del trabajo de actualización del Plan de Formación de especialistas del Sector Público de Salud, MINSAL, efectuada el 11 de marzo. En esta se revisó una síntesis del trabajo realizado en las mesas de discusión durante las dos jornadas anteriores, se hicieron nuevas observaciones y se asignó puntaje a las distintas propuestas según relevancia para emitir un documento final. Se presenta al directorio las principales propuestas destacando:
La necesidad de hacer un diagnóstico real de la necesidad de especialistas: ¿falta de especialistas o mala distribución territorial?
Definir una estrategia que fortalezca la resolutive de la Atención Primaria de Salud (APS) con una fuerte formación de médicos familiares, en lugar de fomentar una subespecialización excesiva, que podría disminuir la atención del nivel secundario.
El aumento de la capacidad formadora no debe ser una medida aislada, sino una estrategia planificada que considere la realidad territorial, la disponibilidad de recursos (campos clínicos, requerimientos de acreditación, capacidad docente etc.) y la pertinencia de la formación en función del modelo de salud y las necesidades del país.
Evaluar la capacidad formadora del país. Un rol más rector del MINSAL para definir las especialidades a formar y no dejarlo solo a criterio de las distintas universidades. Estrategia de formación 2+2 (acortar los periodos de especialización con programas mixtos). Regulación de la Relación Asistencial Docente. Crear el concepto de "hospital docente asistencial" y establecer una relación de largo plazo entre una universidad y un hospital.
Involucrar a los GORE en los planes de formación y retención de especialistas según necesidades territoriales. Mejorar condiciones de vida en lugar de destinación del PAO, esto con adicionales (vivienda, ciudad, colegio).

Polos de desarrollo a nivel del país donde se cuente con equipamiento e infraestructura para hacer atractivo la retención de los profesionales. Incentivos para ayudar a la retención considerando éstos también en el PAO (perfeccionamiento, capacitaciones, pasantías, etc.

Trabajar intersectorialmente para garantizar vivienda, cupos colegios etc.

Hay que asegurar que el lugar de destinación cumpla con la infraestructura y personas necesarias para el desempeño. Mejorar los ambientes laborales de cada lugar.

Aún no se ha dado a conocer la propuesta final.

6. El directorio aprobó un comunicado sobre vacunas de ASOCIMED y las principales sociedades miembro involucradas en el tema que tiene como objetivo aclarar mitos, temores y desinformación sobre las vacunas y sumarse al llamado a vacunarse contra la Influenza y COVID.
7. Se informa que ASOCIMED fue elegida suplente en elección del “Consejo de la Sociedad Civil del ISP”. Por primera vez hubo una importante cantidad de postulaciones (60 instituciones). En el ítem sociedades científicas hubo 19, de las cuales 4, entre ellas ASOCIMED, tuvieron un empate en la votación, eligiéndose por sorteo las dos sociedades titulares y las dos suplentes.
8. Varios:

Invitación de CONACEM a que un integrante de ASOCIMED integre comisión revisora de cuentas de CONACEM, que se realizará el próximo viernes 25 de abril a las 10.00 hrs. en el Regional Santiago del Colegio Médico. Nos representará el Dr. Naranjo

El Dr. Mansilla comenta que desde la Sociedad de Gastroenterología le manifestaron preocupación por un proyecto de Ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de aumentar las sanciones aplicables a los casos de negligencia médica. Se evalúan antecedentes y se informa que el proyecto fue presentado por el Senador Juan Luis Castro a la Comisión de Salud del Senado en septiembre del 2023. En octubre se acuerda autorizar a la comisión para discutir esta iniciativa, la que aún se encuentra en primer trámite constitucional y sin urgencia. Estaremos atentos.

La Dra. Aylwin informa que invitará a Gabriela Hoffman del Dpto. de Formación del MINSAL a la próxima reunión de directorio.

A las 14:40 horas se cierra la sesión.



Dr. Rodrigo Mansilla M.
Secretario General



Dra. Carmen Gloria Aylwin H.
Presidenta